

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2017-7263 *Anuncio de licitación, contrato de suministro, procedimiento abierto y tramitación ordinaria de un camión grúa con destino al Servicio de Obras.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Suances.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Suances.
 - 2) Domicilio: Plaza de Viales 1.
 - 3) Localidad y código postal: Suances 39340.
 - 4) Teléfono: 942 811 811.
 - 5) Telefax: 942 810 112.
 - 6) Correo electrónico: secretaria@aytosuances.com.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.suances.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el BOC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Camión grúa.
 - c) Plazo de ejecución: Dos meses.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Adjudicación: Concurso.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios y según cláusula 10 pliego de cláusulas administrativas.
4. Presupuesto base de licitación: 75.000 €, con el desglose de 61.983 € y 13.017 € de IVA.
5. Garantías exigidas: Definitiva 5% del importe de adjudicación.
6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el BOC.
 - b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Suances.
 - 1) Dependencia: Registro General.
 - 2) Domicilio: Plaza de Viales 1.
 - 3) Localidad y código postal: Suances 39340.
 - 4) Dirección electrónica: secretaria@aytosuances.com.

VIERNES, 18 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 159

7. Apertura de ofertas.

- a) Dirección: Plaza Viales 1.
- b) Localidad: Suances.
- c) Fecha y hora: Se comunicará por fax o correo electrónico a los licitadores.

8. Gastos de Publicidad: Por cuenta del adjudicatario hasta máximo de 1.500 euros.

Suances, 24 de julio de 2017.

El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

[2017/7263](#)